

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSTRUFANGO S.A

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 27 días del mes de junio 2020, a las 11:00 en las oficinas de la compañía CONSTRUFANGO S.A. ubicadas en Av. República del Salvador 525 e Irlanda, Edificio Rosania, piso 9, oficina 9P, comparecen los accionistas Loaiza Dávila Edgar Patricio, Loaiza Santos José Daniel, Loaiza Santos Luis Fernando, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Para dar inicio al siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2019.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Año 2019.
3. Conocer y Aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados del económico del año 2019.
4. Conocer y Aprobar el Informe de Auditoria del año 2019.
5. Resolución del destino de utilidades correspondientes al año 2019

Preside la Junta General, el Sr. Luis Fernando Loaiza Santos; quien procede a aprobar el orden del día, actúa como Secretario AD-HOC el Sr. José Daniel Loaiza Santos.

El presidente dispone al Secretario AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario AD – HOC constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y procede el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2019.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Sr. Loaiza Dávila Edgar Patricio, accionista, quien da lectura al Informe de Gerente, se procede a analizar al mismo el cual es aprobado por unanimidad por la junta sin objeciones.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Año 2019.

Se procede al tratamiento del segundo punto del día, se da lectura al informe de comisario respecto del ejercicio económico 2019 el cual es aprobado sin objeciones.

TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados del económico del año 2019



Se procede al tratamiento del tercer punto del orden del día, para los cuales el Gerente General de la compañía pone a disposición de los accionistas copias de los Estados Financieros del año 2019. se procede a realizar un análisis de las cifras de éste, se dan las deliberaciones necesarias y se informa que la compañía en este ejercicio el Resultado Integral fue de utilidad del ejercicio de \$ 6.670,72.

Se felicita la gestión del Gerente de la compañía y los estados financieros son aprobados por unanimidad de la junta.

CUARTO PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría del año 2019.

Toma la palabra el Sr Presidente quien indica que sea aprobado, el cual es aceptado por la Junta y se aprueba. A continuación, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: Resolución del destino de utilidades correspondientes al año 2019

Toma la palabra el Gerente General quien propone que las utilidades correspondientes al 2019 por el monto de \$6.670,72 no sean repartidas a los accionistas y sean acumuladas. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta y se resuelve transferir las utilidades del año 2019 a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Se levanta la sesión a las 11:45pm. La junta declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en altavoz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara terminada la sesión siendo las 12:00pm.

Para constancia firman los Accionistas concurrentes:



Loaiza Santos Luis Fernando
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Loaiza Santos José Daniel
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Loaiza Dávila Edgar Patricio
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL